

La práctica profesional en la Universidad de Panamá: el caso de la Facultad de Economía del Centro Regional Universitario de Azuero, 2013-2017.

The Professional Practicum at the University of Panama: The Case of the Faculty of Economics at the University Regional Center of Azuero, 2013-2017.

*Celia Fleck*¹

¹Maestría en Economía para la Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos; Profesora, Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Azuero, Facultad de Economía; celiafleck@cwpanama.net

Resumen: La práctica profesional constituye la opción al trabajo de graduación más importante en la facultad de Economía del CRUA (64% de los graduados entre 2013 y 2017). Se realizó un análisis de la experiencia de esta práctica profesional, utilizando como metodología el marco regulatorio existente, así como los informes elaborados por los estudiantes y las evaluaciones realizadas por las instituciones al estudiante. Un 52% de los estudiantes la realizaron en bancos públicos y privados, un 34% en cooperativas y un 14% en aseguradoras; ejercieron funciones muy vinculadas con el perfil de egreso de la carrera; y los estudiantes fueron evaluados por las organizaciones usuarias con nota "excelente" o "muy buena". Su costo es de aproximadamente B/.872.50. La práctica profesional, representa para el estudiante graduando una oportunidad de acercamiento al mundo laboral y se estima que alrededor de un 20% de los estudiantes practicantes, al culminar su práctica profesional, obtienen un contrato de trabajo en la empresa donde practicaron.

Palabras clave: Facultad de Economía, práctica profesional, Centro Regional Universitario de Azuero.

Abstract: The professional practicum is the most important option as a graduation work in the Faculty of Economics at CRUA (64% of graduates between 2013 and 2017). An analysis of the experience of this professional practicum was made, using as a methodological procedure of the existing regulatory framework, as well as the reports prepared by the students and the evaluations made by the institutions to each student. 52% of the students realized the practicum in public and private banks, 34% in cooperatives, and 14% in insurance companies; they performed functions closely related to the graduation profile of the career; and the students were evaluated by the organizations where the students did their practicum with "excellent" or "very good" grades. The practicum cost is of about B/. 872.50. The professional practicum represents for the undergraduate student an opportunity to get involved with the working world and it is estimated that about 20% of the students doing the practicum would obtain, upon completing their professional practice, a work contract in the company where they realized their practicum.

Key words: Faculty of Economy, professional practicum, University Regional Center of Azuero

1. Introducción

La práctica profesional en la Facultad de Economía del Centro Regional Universitario de Azuero, reglamentada en el año 1998, por la Universidad de Panamá, como una opción al trabajo de graduación, es aprobada por estatuto universitario en el año 2009 y reglamentada por la Vicerrectoría Académica en 2015.

El presente ensayo recoge los aspectos más relevantes del proceso de organización, desarrollo y evaluación de la práctica profesional realizada en la Facultad de Economía del CRUA, durante el período de 2013 a 2017, con el objetivo de describir las experiencias, el proceso y la administración de esta opción de trabajo de graduación. Son escasos los estudios sobre las experiencias relacionados con estas prácticas en la Universidad de Panamá y, en particular, en la Facultad de Economía.

Los temas desarrollados en este ensayo son los siguientes: el marco regulatorio, que establece el procedimiento administrativo a seguir, como la inscripción, revisión, y aprobación de cumplimientos de requisitos para realizar la práctica, y supervisión de dicha práctica, entre otras; de igual manera se analizó en detalle las principales funciones desempeñadas por el estudiante practicante en los diferentes tipos de organizaciones usuarias como: bancos públicos y privados, cooperativas y aseguradoras. Se consideró también los aspectos relacionados con la evaluación de la práctica profesional; así como los costos estimados por el estudiante durante el periodo de la práctica.

Para la realización de este ensayo se utilizaron fuentes de información secundaria provenientes de los archivos de la Comisión de Trabajo de Graduación y Práctica Profesional, de la Facultad de Economía del CRUA, como registros de supervisión de la práctica profesional; informes de evaluación realizada por las instituciones y los detalles finales de práctica profesional realizada por los estudiantes, que reposan en la Biblioteca del CRUA. Se utilizó información de la experiencia personal recopilada por 19 años consecutivos en las que he participado como miembro de la comisión y supervisión de la práctica profesional de la Facultad de Economía del CRUA.

2. Desarrollo de la Temática

2.1 Marco Regulatorio

La práctica profesional es una actividad de carácter formativo que el estudiante realiza fuera de la Universidad con el propósito de perfeccionar, consolidar las competencias logradas en el aula y obtener experiencias, visualizando una posibilidad de empleo futuro.

El Consejo Académico en reunión N° 39-96 del 2 de octubre de 1996, aprobó adicionar al Capítulo, Sección K, sobre Trabajo de Graduación del Estatuto Universitario, las opciones y criterios generales referentes a la práctica profesional.

En el Artículo 2 del Reglamento General de Trabajo de Graduación se señalan las diferentes opciones, “como uno de los requisitos para culminar la carrera de licenciatura, el estudiante presentará su trabajo de graduación, cuyas opciones podrán ser, dependiendo de la carrera y del reglamento especial que se adopte para la misma, las siguientes: a) tesis de grado, b) examen de grado, c) práctica profesional, d) dos (2) seminarios, e) mínimo de seis (6) créditos de especialización o maestría, f) otras que recomiende el Consejo Académico al Consejo General Universitario para su aprobación” (Universidad de Panamá, 2015, p. 1).

El reglamento general de práctica profesional, en el Artículo 63, define a esta opción de trabajo de graduación como el “conjunto de tareas o actividades temporales que realiza el estudiante, en una entidad o empresa pública o privada, ya sea nacional o extranjera que le permitan complementar y perfeccionar las competencias propias del perfil de egreso de su carrera”, (Universidad de Panamá, 2015, p.13). El Artículo 64 del mismo documento, plantea que “la práctica profesional, como opción al trabajo de graduación, tiene los siguientes objetivos: vincular al estudiante con el medio en el cual desarrollará su actividad profesional; aplicar conocimientos teóricos y prácticos a situaciones reales, proponiendo soluciones a los problemas encontrados e introducir el estudiante al trabajo en equipo con personal que conforma la organización laboral” (Universidad de Panamá, 2015, p. 13).

A nivel de la Facultad de Economía, el Reglamento de práctica profesional como opción para el Título de Licenciatura en la Facultad de Economía (1998) , señala que “el

programa de práctica profesional constituye el medio y un mecanismo para complementar la formación teórica académica del estudiante de la Facultad de Economía, con la experiencia laboral o de investigación resultantes del ejercicio de un puesto de trabajo en una organización usuaria de la práctica profesional” (Universidad de Panamá, Facultad de Economía, 1998 p.1). Este mismo reglamento, en sus disposiciones generales, Capítulo II, Artículo 4 señala que “la práctica profesional se equipara a la asignatura tesis, la cual es un requisito que debe cumplir todo estudiante de la Facultad de Economía para optar por el título de licenciatura” (Universidad de Panamá, Facultad de Economía, 1998 p. 3).

Para optar por la práctica profesional el estudiante graduando de la Facultad de Economía, debe haber culminado el plan de estudios, además de realizar la tramitación del proceso y pago de la matrícula respectiva y la afiliación al seguro universitario.

Al realizar estas prácticas profesionales, tanto los estudiantes como las organizaciones usuarias son beneficiadas y se apoyan durante el proceso; ya que ésta se convierte en una herramienta de selección, entrenamiento y retención de talento a bajo costo para la empresa.

El artículo 6 del mismo reglamento señala que “la práctica profesional deberá tener como mínimo un semestre académico (mínimo cuatro meses), con dedicación exclusiva (de tiempo completo), período que se cumplirá ininterrumpidamente, con ponderación de seis (6) horas crédito. Señala además, que de no cumplirse la continuidad, el estudiante practicante notificará de inmediato y por escrito a la comisión las razones de dicha interrupción” (Universidad de Panamá, Facultad de Economía, 1998, p.4).

Un aspecto importante a considerar es que el estudiante practicante debe tener algunas competencias personales básicas como: entender el entorno empresarial, ser responsable por sus acciones, estar orientado a resultados, buscar siempre un aprendizaje y mejorar, colaborar con equipos de trabajo, tener iniciativa, pero ante todo, es necesario poseer una actitud comprometida con la responsabilidad, la honestidad y ética de la profesión.

Aunque las prácticas profesionales en la Universidad de Panamá no son remuneradas, la gran mayoría de los estudiantes están dispuestos a tomar esta opción, por la

compensación de obtener una experiencia laboral; ya que la consideran fundamental obtenerla previa a la adquisición del título.

2.2 Características de los estudiantes de práctica profesional

Por graduando se considera al estudiante que culmina las materias del plan de estudio, pero que le falta cumplir con la opción de trabajo de graduación, para la obtención del título.

En la tabla 1 se detalla la participación de estudiantes que realizaron la práctica profesional, relacionada con los estudiantes que se graduaron en el siguiente año, durante los años 2013-2017. Se aprecia que del total de 90 estudiantes que se graduaron en el periodo en estudio, el 64% de éstos (58 estudiantes) realizaron la práctica profesional.

El resto de estudiantes que no efectuaron práctica profesional, eligieron la opción de seminario como trabajo de graduación.

Tabla 1. Estudiantes de la licenciatura en Economía que realizaron la práctica profesional en relación al total de estudiantes que se graduaron en el siguiente año. Años: 2013-2017

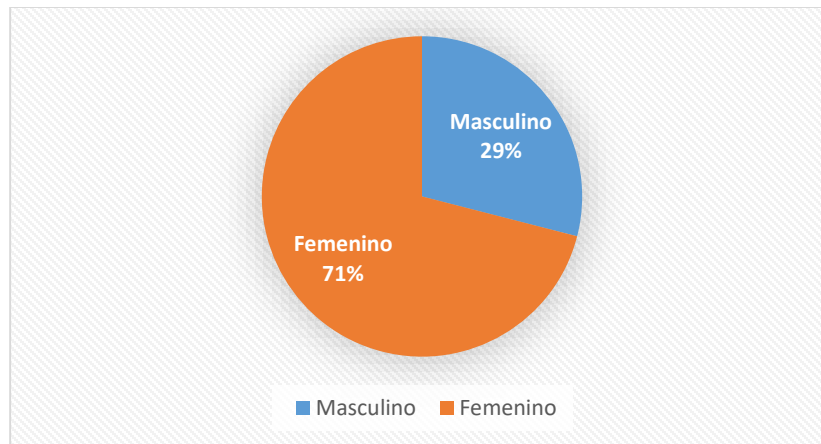
Año en que realizaron la práctica	Número de estudiantes que se graduaron en el año siguiente	Estudiantes que realizaron práctica profesional	
		Número	Porcentaje
2013	22	9	41
2014	24	13	54
2015	8	3	37
2016	22	25	113
2017	14	8	57
Total	90	58	64

Fuente: Informes de estudiantes de la práctica profesional. Años: 2013-2017.

En un estudio realizado a egresados de la Facultad de Economía del CRUA se hace referencia a la situación laboral del graduado durante la carrera. El mismo señaló que un 81% no trabajaba, ya que el plan de estudios era esencialmente diurno, (Pereira de Herrera, Pedreschi y Fleck, 2016). Esta característica de los estudiantes favoreció la elección de la práctica profesional como una opción al trabajo de graduación, toda vez que esta práctica

exige una dedicación de tiempo completo durante el periodo en que se desarrolla la misma. Las empresas públicas, privadas y de otra índole, usuarias de la práctica profesional en la región, no discriminan la aceptación de estudiantes practicantes por índice académico, sexo, credo religioso u otras condiciones. Con relación al sexo de los estudiantes (figura 1), durante el período considerado, la mayoría, el 71%, son del sexo femenino y un 29 % representan al sexo masculino. Estas cifras son consecuentes con la composición por sexo de la población estudiantil de esta facultad.

Figura 1. Sexo de los estudiantes de práctica profesional de la Facultad de Economía del CRUA. Años: 2013-2017



Fuente: Informes de estudiantes de la práctica profesional. Años: 2013-2017.

2.3 Organizaciones usuarias

Las organizaciones usuarias, según el Reglamento de Práctica Profesional de la Facultad de Economía (1998) “se refieren a las empresas tanto del sector público como privado, organizaciones no gubernamentales, gremios, instituciones sin fines de lucro, sindicatos, cooperativas, con las que la Facultad de Economía convenga un Acuerdo de Práctica Profesional” (Universidad de Panamá, Facultad de Economía, 1998, p. 1). Se señala también que “la Comisión de Práctica Profesional determinará las organizaciones que podrán ser aceptadas como usuarias de los servicios de Práctica Profesional. Los criterios para ello estarán basados en la existencia legal de la organización, naturaleza de las

actividades que realiza, relación de tareas en las que se efectuará la práctica con los contenidos de las carreras de la Facultad de Economía y aceptación de los requisitos exigidos por la Facultad de Economía para la realización de la Práctica Profesional” (Universidad de Panamá, Facultad de Economía, 1998 p. 7).

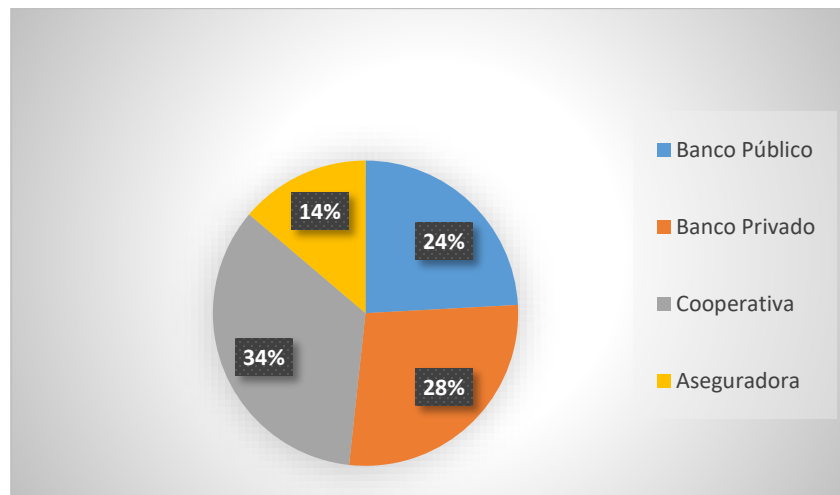
Al analizar el tipo de institución en la que los estudiantes de la Facultad de Economía-CRUA realizaron su práctica profesional durante los años 2013-2017, de un total de 58 estudiantes, se puede señalar que 20 estudiantes (34%), la realizaron en cooperativas, 16 estudiantes (28%) en bancos privados, 14 (24%) en la banca pública y 8 estudiantes (14%) en empresas aseguradoras. Durante el año 2015 no hubo estudiantes practicantes en bancos privados ni en aseguradoras, (tabla 2 y figura 2).

Tabla 2. Número de estudiantes practicantes de la Facultad de Economía del CRUA, según tipo de institución, 2013-2017.

Institución	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Bancos Públicos	2	3	1	5	3	14
Bancos Privados	3	5	-	7	1	16
Cooperativas	3	3	2	9	3	20
Aseguradoras	1	2	-	4	1	8
Total	9	13	3	25	8	58

Fuente: Informes de Estudiantes de la Práctica Profesional. Años 2013-2017.

Figura 2. Porcentaje de estudiantes que han realizado práctica profesional en la Facultad de Economía CRUA por tipo de institución. Años: 2013-2017



Fuente: Informes de estudiantes de la práctica profesional. Años 2013-2017.

Durante el periodo de práctica profesional, los profesores supervisores, realizan visitas a las empresas seleccionadas, en donde se observa el desempeño del estudiante, al igual que las posibles funciones que realizan y registran de manera general las situaciones que se presentan u observaciones indicadas por el encargado de supervisar la práctica en la institución. La información recopilada, al igual que las firmas, tanto del estudiante como del supervisor interno, quedan reflejadas en un formulario diseñado para tal fin y que sirve como evidencia en la realización del proceso.

2.4 Costos de la práctica profesional

El Reglamento de Práctica Profesional de la Facultad de Economía, en el Artículo 28 sustenta que “durante el período de práctica profesional no se establecerá relación de trabajo entre la organización usuaria y el estudiante, tampoco recibirá este último remuneración alguna, salvo que la organización usuaria a libre juicio de ésta, en razón de las erogaciones en que incurra el estudiante en la práctica profesional decida solventarlo” (Universidad de Panamá, Facultad de Economía, 1998, p.7).

A partir de observación no sistemática realizada a los 58 estudiantes practicantes, se estimaron los gastos aproximados en los que incurren los practicantes antes, durante y posterior al proceso de la práctica profesional. En la tabla 3, se aprecia que los mismos ascienden aproximadamente a B/.872.50. Estos gastos, en su mayoría, son cubiertos por los estudiantes de manera personal o familiar. En algunos casos, cuando los estudiantes poseen una beca para sus estudios universitarios, parte de los gastos son cubiertos por la misma. Algunas empresas, en su política institucional, establecen asignar un estipendio u obsequio al estudiante al culminar el desempeño en la práctica profesional y también les entregan una carta de recomendación que puede servir para incluirla en su hoja de vida.

Tabla 3. Estimación de gastos que incurren los estudiantes de la Facultad de Economía del CRUA en la práctica profesional.

Aspectos	Monto aproximado en los 4 meses de práctica profesional
Impresión del currículum, foto, fotocopia	B/. 10.00
Matrícula de la Práctica Profesional	107.50
Uniforme completo (por 4 meses)	250.00
Arreglo personal (por 4 meses)	50.00
Transporte (por 4 meses)	80.00
Alimentación (por 4 meses)	250.00
Impresión y empaste del informe final	45.00
Imprevistos	80.00
TOTAL	B/.872.50

Fuente: Elaborado en base a información de estudiantes que realizaron la práctica profesional en la Facultad de Economía del CRUA.

2.5 Funciones realizadas

Para el desarrollo de esta sección se consultaron 57 informes de práctica profesional, que contienen las actividades ejecutadas por los estudiantes practicantes en las organizaciones usuarias. En la tabla 4, se detallan las principales funciones ejercidas y la importancia relativa de las mismas, según departamento en el que se desempeñó el practicante, así como las cantidades y porcentajes de los estudiantes de práctica profesional.

Los principales departamentos en los que se desempeñaron los estudiantes de la práctica profesional de la Facultad de Economía del CRUA fueron los siguientes: servicio y atención al cliente y/o plataforma, departamento de operaciones, departamento de producción (seguros), departamento de contabilidad, oficial de caja, cartera comercial y préstamos agropecuarios.

Con relación a las funciones realizadas por los estudiantes practicantes, hay que señalar que una mayoría la empiezan en el departamento de plataforma, con actividades que se realizan a diario como: atención al cliente con un 86%, seguido de atender y realizar llamadas telefónicas con un 61%, revisar y archivar documentos y apertura de cuentas de ahorro y corriente con 53%. Las demás funciones las realizaron según la necesidad de cada organización.

En los departamentos de operaciones, un 11% la realizaron entregando chequeras a clientes y un 9% en la revisión de slip y cheques y la digitalización de documentos.

En lo que se refiere a las empresas aseguradoras, un 12% de los estudiantes efectuaron práctica en el departamento de producción, ejerciendo funciones de cancelación y renovación, impresión, emisión y entrega de pólizas, entre otras.

En el departamento de contabilidad el 11% desempeñó funciones de revisar, archivar volantes de retiro y depósito, así como archivar hojas de cuadre y un 7%, en actualizar el libro mayor débito y crédito.

Se determinó que las principales funciones ejecutadas en el departamento de caja incluyeron: tanto llevar planillas al departamento de descuento como imprimir hoja de colecta y arqueo por cajero con un 12%.

En el departamento de cartera comercial solamente, un 2% realizaron las siguientes funciones: llevar gestiones de localización, llamar clientes con sobregiro, confeccionar memorando de aprobación y la entrega de documentos negociables.

Un 5% practicaron en el departamento de cartera agropecuaria realizando visitas a clientes con línea de crédito, llenando formularios de activos de clientes y participando en una nueva propuesta de crédito.

De las funciones realizadas por los estudiantes practicantes, una gran cantidad de ellas, se encuentran mayormente vinculadas con el perfil establecido de la carrera, como por ejemplo, atención al cliente, caja, contabilidad, entre otras. Otras funciones desempeñadas estuvieron relacionadas con el manejo de seguros, que son parte de la intermediación financiera, como campo laboral de la especialidad.

Cabe señalar, además, que a medida que se necesitó del apoyo en otras funciones, los estudiantes practicantes estuvieron dispuestos a realizarlas, siempre con la debida supervisión de la organización.

Tabla 4. Principales funciones realizadas por departamento, por los estudiantes de

Departamento	Funciones	Cantidad	% (total de 57)
Plataforma	Atención al cliente	49	86
	Atender y realizar llamadas telefónicas	35	61
	Revisar y archivar documentos	30	53
	Apertura de cuentas de ahorro y corriente	30	53
	Entregar tarjetas y cheques	26	46
	Recibir y registrar valijas diariamente	25	44
	Entregar estados de cuenta y ahorro	24	42
	Actualizar clientes y digitalizarlos al sistema	13	23
	Apertura de hipotecas	10	18
	Retiro de pólizas de autos y talonarios CSS	6	11
	Verificar y ordenar expedientes de clientes	5	9
	Alimentar el piano de la sucursal	4	7
	Preparar reclamos ATM	3	5
Operaciones	Entrega de chequeras a clientes	6	11
	Revisión de slip/ cheques/área de operación	5	9
	Digitalización de documentos	5	9
	Registro de cheques/slip/cajero	4	7
	Preparar valija a la cámara de compensación	2	4
Producción (Seguros)	Cancelación y renovación de pólizas	7	12
	Impresión de pólizas	7	12
	Emisión de pólizas a terceros	7	12
	Entrega de pólizas renovadas	5	9
	Acceso al programa SISE	4	7
Contabilidad	Revisar y archivar volantes de retiro y depósito	6	11
	Archivar slips de banco en hojas de cuadro	6	11
	Actualizar libro mayor débito y crédito	4	7
	Actualizar libro de banco y desglose de cuentas	4	7
	Recibir hojas de colectas por fechas	3	5
	Llevar control y archivar transferencias del día	2	4
Caja	Llevar planillas al departamento de descuento	7	12
	Imprimir hoja de colecta y arqueo por cajero	7	12
	Revisar slip depósito/retiro/matriz y sucursal	6	11
	Llevar hojas de colecta a contabilidad	6	11

Cartera Comercial	Llevar gestiones de localización	1	2
	Llamar clientes con sobregiro	1	2
	Confeccionar memorándum de aprobación	1	2
	Entrega de documentos negociables	1	2
Cartera Agropecuaria			
Cartera Agropecuaria	Visitas a clientes con línea de crédito	3	5
	Atención a clientes	3	5
	Llenar formulario de activos del cliente	3	5
	Ordenar y archivar documentos	3	5
	Participación en una nueva propuesta de crédito	2	4

Fuente: Informes de práctica profesional de estudiantes de la Facultad de Economía, que reposan en la Biblioteca del CRUA.

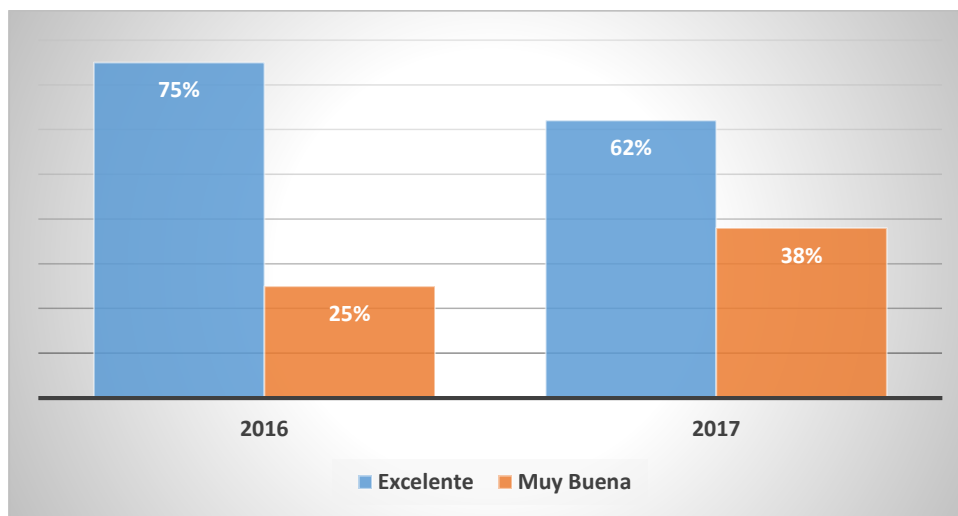
Se puede apreciar que las funciones desempeñadas por estudiantes en sus prácticas profesionales son principalmente operativas, y aunque la mayoría están relacionadas con el perfil de egreso de la carrera, las más ejercidas por los estudiantes (por ejemplo, las vinculadas con el departamento de plataforma, operaciones y contabilidad), se caracterizan porque las mismas pueden ser desempeñadas también por otros tipos de profesionales afines a Finanzas y Banca. En un estudio de inserción laboral de los egresados de la carrera de Finanzas y Banca, Pereira de Herrera y Pedreschi (2017), encontraron que los graduados ejercieron funciones en su primer trabajo bastante similares a las desarrolladas en la práctica profesional; aunque a nivel de los graduados, la importancia de funciones relacionadas con gestión de préstamos, cobros, caja y ventas, por ejemplo, fue mayor que en la práctica profesional.

2.6 Evaluación de la Práctica Profesional

Según el Reglamento de Práctica Profesional de la Facultad de Economía (1998), “la práctica profesional tendrá una evaluación entre 0 y 100 puntos. Tendrá el mismo sistema de evaluación establecido en el estatuto, Sección D, Artículo 177, y la misma se aprobará con un mínimo de 71 puntos. La evaluación final considerará las siguientes ponderaciones en su conformación: informe final de contenido, (30%); informe de la organización usuaria, (20%); informe del profesor supervisor, (20%) y la sustentación, (30%)” (Universidad de Panamá, Facultad de Economía, 1998 p.8).

Los criterios que se consideran para la realización de la evaluación de la práctica profesional, por parte de la organización usuaria, están relacionados con la calidad del trabajo ejecutado, planificación y organización del trabajo, dedicación, tolerancia, aptitudes, puntualidad y presentación personal. Estos son evaluados en cinco categorías: excelente, muy bueno, bueno, regular y deficiente. En la figura 2 se aprecian los resultados de la evaluación realizada por la organización usuaria al estudiante, durante 2016 y 2017. De un total de 27 estudiantes que realizaron la práctica en 2016, el 75% obtuvieron una evaluación “excelente” y el 25% “muy buena”. En 2017 los porcentajes de evaluación “excelente” y “muy buena” fueron de 62% y 38%, respectivamente (figura 2). En general, se puede señalar que las evaluaciones se encuentran en mayor medida en excelente, seguido de muy buena en la mayoría de los aspectos mencionados.

Figura 2. Evaluación de la práctica profesional por parte de la organización usuaria. Años: 2016-2017



Fuente: Elaborado en base a datos de las evaluaciones realizadas a los estudiantes

Durante todo el proceso de administración de la práctica profesional, la comisión de práctica profesional, administra y aplica diversos formularios e instrumentos, de acuerdo a los diferentes momentos de dicha práctica. Por ejemplo, el formulario inicial de solicitud de práctica profesional, el formulario de control de las visitas utilizado por el profesor que supervisa la práctica, el formulario de evaluación que realiza la organización usuaria y el informe final que elabora y sustenta el estudiante una vez culminada la práctica profesional.

La supervisión de la práctica profesional la realizan docentes de la Facultad de Economía, asignados para dicha actividad y se realizan alrededor de cuatro supervisiones, durante todo el proceso.

3. Consideraciones Finales

En esta sección a manera de consideración final se hará referencia a algunas ventajas y desventajas o limitaciones de la práctica profesional como opción al trabajo de graduación.

- La práctica profesional representa la opción más importante seleccionada por el estudiante como trabajo de graduación en la Facultad de Economía del CRUA y constituyen oportunidades para el desarrollo de competencias, tales como: el desarrollo de la comunicación, la interacción personal, la toma de decisiones y el manejo de situaciones propias en un ambiente laboral.
- Esta opción de trabajo de graduación permite al graduando iniciar las vivencias relacionadas con el dominio económico-bancario y como competencia perfeccionar a futuro, el uso de un ambiente tecnológico para: la realización de análisis financieros para la toma de decisiones, comprender y analizar el funcionamiento, la regulación de las operaciones y los procesos especializados del negocio bancario.
- Permite además relacionarse con la experiencia del dominio económico-financiero utilizando las fórmulas financieras en el análisis transaccional, así como analizar los cambios que ocurren en el mercado y su vinculación con el sistema financiero.
- La práctica profesional, facilita al estudiante el acceso al mercado laboral, aspecto que motiva al estudiante cuando elige la carrera universitaria que pretende cursar, en este caso, Finanzas y Banca, y que, al egresar de la misma, obtenga una experiencia en el campo laboral específico. Se estima que alrededor de un 20% de los estudiantes practicantes quedan laborando (de manera temporal o permanente) en la institución donde practicaron o en alguna otra similar.
- El logro de la experiencia laboral es importante porque permite tener elementos para incluir en el currículum y además, poner en práctica la formación teórica recibida en la universidad.

- La gran mayoría de los practicantes la realizaron en el departamento de plataforma seguido del departamento de operaciones, producción, contabilidad, caja, cartera comercial y cartera agropecuaria, según las necesidades de las mismas empresas o interactuando con otras funciones. En general, las funciones que desempeñaron los practicantes estaban relacionadas con el perfil de la carrera, cumpliendo de esta manera con el propósito de la práctica; sin embargo, la mayoría de las funciones son muy genéricas y algunas no son directamente inherentes a la profesión, lo cual puede señalarse como una limitación a esta opción de trabajo de grado.
- Una limitante de la opción de práctica profesional es que obvia una experiencia de investigación como es el caso de la elaboración de una tesis.
- La realización de la práctica profesional puede ser una limitante para los graduados que aspiran cursar una maestría o doctorado en el futuro, ya que las mismas generalmente exigen la realización de investigaciones previas, aspecto que no se logra con la práctica profesional.
- La realización de la práctica profesional requiere una erogación adicional durante todo el proceso de ejecución de la misma, en comparación con otras opciones de trabajo de graduación.

Referencias bibliográficas

Pereira de Herrera, A., Pedreschi, M. y Fleck, C. (2016). *Inserción laboral y situación ocupacional de los egresados de la Facultad de Economía del Centro Regional Universitario de Azuero*. Reporte de investigación. Chitré, Herrera, Panamá. Documento pdf.

Pereira de Herrera A. y Pedreschi M. (2017). Inserción laboral de los graduados de la Facultad de Economía del Centro Regional Universitario de Azuero (CRUA), Universidad de Panamá. *Revista Visión Antataura*, 1 (1): 28-50. Recuperado de: <https://revistas.up.ac.pa/index.php/antataura/article/view/151/128>

Universidad de Panamá (2009). *Estatuto de la Universidad de Panamá*. Panamá: Imprenta Universitaria.

Universidad de Panamá, Vicerrectoría Académica (2015). *Reglamento general de trabajo de graduación*. Archivo pdf.

Universidad de Panamá, Facultad de Economía (1998). *Reglamento de práctica profesional*. Documento Impreso.

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Azuero. *Informes de práctica profesional de estudiantes practicantes. Años: 2013 a 2017*. Biblioteca Pedro Correa Vásquez, Centro Regional Universitario de Azuero. Documentos impresos.

Universidad de Panamá. Facultad de Economía del CRUA. *Archivos de expedientes de estudiantes, formularios de evaluación y formularios de supervisión. Años: 2013 a 2017*. Documentos Impresos.